

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES PARA LA CONFECCIÓN DE ORIGINALES PARA PUBLICACIÓN EN *CUADERNOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS FORESTALES*

Los autores que remitan artículos para ser publicados en los *Cuadernos de la S.E.C.F.* deberán adoptar las siguientes reglas en la preparación de los manuscritos.

Antes de su publicación, los manuscritos serán revisados por expertos y de acuerdo con sus comentarios y los de los editores, se podrá solicitar a los autores modificar o reescribir su manuscrito parcial o totalmente al objeto de adoptar las sugerencias que se hagan y adaptarse a los requerimientos editoriales. Estas modificaciones podrán ser solicitadas en cualquier momento del proceso de revisión. Independientemente de la revisión que realicen los expertos, el original podrá ser devuelto sin revisar si no cumple los contenidos establecidos en la política editorial y las presentes instrucciones.

Los autores declaran que conocen las presentes instrucciones y la política editorial de la revista.

Los autores aceptan ceder todos los derechos de autor del artículo a la Sociedad Española de Ciencias Forestales. Esta transferencia será efectiva desde el momento en que el autor reciba la confirmación de la aceptación del manuscrito para su publicación, por lo que al enviar el mismo deberá adjuntar la carta de cesión.

Objetivo

Cuadernos de la S.E.C.F. publica trabajos originales de investigación sobre cualquiera de las especialidades relativas al campo Forestal, así como comunicaciones técnicas y revisiones, siempre que así sean consideradas por los Editores. Especialmente se publicarán en la revista las aportaciones que se presenten a las reuniones de los Grupo de Trabajo de la S.E.C.F. u otras reuniones.

Los *Cuadernos de la S.E.C.F.* tienen una periodicidad anual, pudiendo ser editados uno o varios números cada año, de acuerdo a las actividades de la Sociedad.

Envío del manuscrito

Se deberá enviar un original y 2 fotocopias, usando una impresora de buena calidad de texto.

Al remitir un manuscrito, se deberá adjuntar el texto en formato electrónico, preferentemente en archivo Microsoft Word, Word Perfect o ASCII, pero otros formatos serán aceptados previa consulta a el editor.

Preparación de manuscritos

Salvo indicación en contra, los originales no podrán superar las **6 páginas (DIN A4) escritas a espacio sencillo**, incluidas las figuras, tablas y bibliografía. Se utilizará la letra Times New Roman de 12 puntos incluyendo los títulos, resúmenes y referencias. Esta norma afectará a toda la comunicación, con excepción de las tablas que podrán ir a un espacio entre líneas y con caracteres más pequeños si fuera necesario, hasta un mínimo de 9 puntos, igual que las letras, palabras o textos que se incluyan en las figuras. Los márgenes serán de 2'5 cm en todos los lados de la página. Se deberá evitar la inclusión de paginado automático, indicando el orden por numeración manual en el margen superior; también se evitará la inclusión de líneas u otras figuras de separación de párrafos o apartados. **No se admitirá la numeración de los apartados o subapartados.** El título del artículo y los encabezamientos de los diferentes apartados estarán escritos en mayúsculas y negritas, salvo el resumen y los agradecimientos que lo será en minúsculas y negritas, serán sangrados a la izquierda (no centrados). Los encabezados secundarios serán igualmente sangrados a la izquierda pudiendo ser utilizadas las cursivas o negritas minúsculas. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas y el texto se justificará por ambas márgenes. La dirección postal de los autores deberá ser completa, incluyendo, si los autores lo consideran conveniente, la dirección de correo electrónico del autor para correspondencia. Los autores incluirán sus dos apellidos, cuando sea procedente.

Sangrar todos los párrafos. **No se permitirán las notas a pie de página.** Todos los nombres científicos deberán ser escritos en cursiva. Utilizar “y” (para artículos en castellano) y “&” (para artículos en

inglés u otras lenguas) entre dos autores al citar autores de nombres científicos o en la bibliografía, y use “et al.” para múltiples (tres o más) coautores o coeditores, excepto el apartado Bibliografía donde todos los nombres de autores y editores deberán ser incluidos. Abreviaturas de los autores deberán seguir la norma de Brummit & Powell, *Authors of plant names* (KEW, 1992), salvo el deletreo de los nombres de los autores que se podrán abreviar en 1 o 2 letras.

Resumen y palabras clave

Debe ser informativo, no indicativo como para permitir al lector apreciar el contenido e interés del trabajo, así como los principales resultados obtenidos. Tendrá un máximo de 200 palabras. Deberá comprender un solo párrafo.

Se incluirán entre 4 a 6 palabras clave, que no estén contenidas en el título.

En caso de adjuntar un resumen en otro idioma diferente del empleado en el texto, se deberá acompañar del título y palabras clave en el mismo idioma.

Figuras y tablas

Las figuras deberán ser diseñadas para ocupar un máximo de una página DIN A4, debiendo ser interpretable después de una reducción al 66%. Los títulos deberán estar separados de la figura y tabla en sí misma.

Las figuras e ilustraciones se adaptarán para ser reproducidas en blanco y negro y se montarán separadamente al final del texto. Todas las ilustraciones deberán ser numeradas consecutivamente usando números árabes. Deberán ser citados como “Figura 1” o “Figura 1-4” en orden secuencial.

Las fotografías deberán ser de buena calidad, contraste y de un tamaño adecuado al de las páginas de los *Cuadernos de la S.E.C.F.* En formato electrónico se deben remitir en escala de grises como archivo *tif en una resolución de 300 dpi. No se aceptarán fotocopias de fotografías presentadas como originales. Las tablas también se colocarán al final del manuscrito, no incorporadas al texto. Deberán tener un título explicativo y llevar numeración arábiga consecutiva. Deberán ser citadas como “Tabla 1.....” etc. Todas las tablas deberán ser adecuadas para su reducción al tamaño de página de los *Cuadernos de la S.E.C.F.* Las tablas deberán ser tecleadas (no reproducidas fotográficamente) y, junto con las figuras y fotografías, deberán ser remitidas en formato electrónico junto con el texto.

Bibliografía

Se deberá evitar la citación de papeles no publicados o de “comunicaciones personales”,

salvo en el caso de proyectos fin de carrera, tesinas y tesis. **Se deberá incluir una completa referencia de la publicación, incluyendo todos los autores y editores y la editorial y la ciudad en el caso de los libros.** Todas las citas bibliográficas en el texto deberán ser citadas en la bibliografía y viceversa. Ejemplos de citaciones correctas:

MADRIGAL, J.; HERNANDO, C. Y GUIJARRO, M.; 2009. El uso de los sistemas de información geográfica en los modelos de regeneración post-incendio. *Cuad. Soc. Esp. Cienc. For.* 29: 49-57.

RAPP, M.; REGINA, I.S. & GALLEGO, H.A.; 1999. Biomass, nutriente content, litterfall and nutriente return to the soil in Mediterranean oak forests. *Forest Ecol. Manage.* 119(1-3): 39-49.

TERRADAS, J.; 2001. *Ecología de la vegetación. De la ecofisiología de las plantas a la dinámica de comunidades y paisajes.* Editorial Omega. Barcelona.

BRAVO, F.; RÍO, M.; BRAVO-OVIEDO, A; PESO, C. & MONTERO, G.; 2008. Forest management strategies and carbon sequestration. In: F. Bravo, V. Lemay, K. von Gadow & R. Jandl (eds.), *Managing Forest Ecosystems: The Challenge of Climate Change:* 35-44. Springer. Heidelberg.

VÁZQUEZ, F.M.; SUÁREZ, M.A. Y TORRES, E.; 1997. Limitaciones a la regeneración natural de los alcornocales en el Parque Nacional de Doñana (Huelva, España). En: F. Puertas Tricas y M. Rivas (eds.), *Actas del I Congreso Forestal Hispano-Luso y II Congreso Forestal Español IRATÍ-97,* 4: 547-552. Gráficas Pamplona. Pamplona.

Para Boletines oficiales: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE; 2000. Ley de 25 de julio sobre los Montes de España. *BOE* 25: 22-44 (de 12 de agosto [poner aquí la fecha del boletín]).

Los nombres de los autores deberán escribirse en versalitas o mayúsculas, tanto en la bibliografía como en el texto. Se deberán abreviar los títulos de las revistas, de acuerdo a la abreviatura oficial o la utilizada en las revistas científicas.

Para cualquier aclaración sobre la confección de los originales, se pueden consultar los últimos números editados.

Separatas

El primer autor recibirá libre de coste 25 separatas por artículo, así como una copia en formato electrónico (PDF). Se pueden obtener más separatas a precio de coste, solicitándolas al remitir el original del manuscrito.